

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDÍO NIT. 801001440-8	Código: M-GH-P-057
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 25/05/2014
		Fecha de revisión: 19/11/2014
		Página: 1 de 6

Nombre del Documento:	Protocolo Auditorías en Laboratorio Clínico	Unidad Administrativa:	Subgerencia Científica
------------------------------	---	-------------------------------	------------------------

PROTOCOLO PROCESO DE AUDITORIAS EN EL LABORATORIO CLINICO

UBICACIÓN: Laboratorio Clínico y CEIS

REFLEXION: "No cambies la salud por la riqueza, ni la libertad por el poder." *Benjamín Flankin*

FECHA DE LA PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN:
Mayo 2018

EJES TEMATICOS DE LA ACREDITACION

**SEGURIDAD DEL
PACIENTE**



HUMANIZACIÓN



**ENFOQUE DE
RIESGO**



**GESTIÓN DE LA
TECNOLOGIA**



Elaboró: Laboratorio Clínico

Revisó: Calidad

Aprobó: Gerente

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDÍO NIT. 801001440-8	Código: M-GH-P-057
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 25/05/2014
		Fecha de revisión: 19/11/2014
		Página: 2 de 6

Nombre del Documento:	Protocolo Auditorías en Laboratorio Clínico	Unidad Administrativa:	Subgerencia Científica
------------------------------	---	-------------------------------	------------------------

CONFLICTO DE INTERES

No se presentaron conflictos entre las partes que realizaron el protocolo.

INTRODUCCION

Garantizar la planeación, ejecución y seguimiento del proceso de auditorías internas a través de la elaboración y aplicación de listas de chequeo, y la identificación de las áreas de oportunidad, con el fin de asegurar la aplicación y la mejora del sistema de garantía de calidad. La finalidad de este protocolo es garantizar la planeación, ejecución y seguimiento del proceso de auditorías internas a través de la elaboración y aplicación de listas de chequeo y la identificación de las oportunidades de mejora con el fin de asegurar la aplicación y el mejoramiento de los procesos.

Determinar si se ha implementado y se mantiene de manera eficiente, efectiva y eficaz el sistema de gestión de la calidad y si es conforme con las disposiciones planificadas y con los requisitos establecidos por la entidad y la NTCPG.


detectar e informar oportunamente principal cuando se presenta una desviación en alguno de los procedimientos de laboratorio con participantes del centro de investigación.

DEFINICION

La auditoría interna se utiliza para determinar el grado en que se han alcanzado los requisitos del sistema de gestión de la calidad y para identificar oportunidades de mejora.

- Detectar e informar oportunamente las desviaciones presentadas en los procesos de laboratorio con procedimientos del centro de investigación..

Elaboró: Laboratorio Clínico	Revisó: Calidad	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDÍO NIT. 801001440-8	Código: M-GH-P-057
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 25/05/2014
		Fecha de revisión: 19/11/2014
		Página: 3 de 6

Nombre del Documento:	Protocolo Auditorías en Laboratorio Clínico	Unidad Administrativa:	Subgerencia Científica
------------------------------	---	-------------------------------	------------------------

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar si se mantiene de manera eficiente, efectiva y eficaz el control de de los procesos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar oportunidades de mejora.
2. Identificar las desviaciones de los procesos oportunamente.
3. Realizar acciones correctivas de acuerdo a las desviaciones presentadas
4. Brindar seguridad a los usuarios
5. Garantizar un servicio con calidad

AMBITO DE APLICACIÓN


Este programa de auditoría interna se realiza para el área de laboratorio clínico de REDSALUD ARMENIA ESE, tomas de muestras de los centros de salud y servicios, CEIS

POBLACION OBJETO

Médicos, enfermeras, Bacteriólogos, auxiliares de enfermería, auxiliares de laboratorio, conductor

PERSONAL QUE INTERVIENE

Elaboró: Laboratorio Clínico	Revisó: Calidad	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDÍO NIT. 801001440-8	Código: M-GH-P-057
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 25/05/2014
		Fecha de revisión: 19/11/2014
		Página: 4 de 6

Nombre del Documento:	Protocolo Auditorías en Laboratorio Clínico	Unidad Administrativa:	Subgerencia Científica
------------------------------	---	-------------------------------	------------------------

Médicos, enfermeras, Bacteriólogos, auxiliares de enfermería , laboratorio, conductor

- Que realizan actividades en los procesos de laboratorio.

MATERIALES

- Formato establecido para el reporte de acciones inseguras o eventos adversos
- Listas de chequeo Informes.

INDICACIONES

- Se realizaran auditorias aplicando listas de chequeo mensualmente de acuerdo a cronograma

GUIA DE PROCEDIMIENTO

- Se realizaran supervisiones en las tomas de muestras de los centros de salud, CEIS, servicio de urgencias, hospitalización y laboratorio clínico donde se aplicara lista de chequeo y se verificara adherencia a los protocolos de la fase pre-analítica del laboratorio clínico
- En la supervisión se socializara al personal encargado de tomar las muestras en los diferentes puntos las desviaciones encontradas, las acciones correctivas o planes de mejoramiento
- Socializar el indicador de muestras rechazadas y acciones correctivas
- Realizar re-inducción en los procedimientos de la fase pre-analítica a todo el personal que interviene en dicho proceso, cuando sea necesario.
- Verificar calidad de los reactivos e insumos, almacenamiento y fechas de vencimiento.
- Realizar seguimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos
- Realizar seguimiento a la fase analítica del laboratorio clínico mediante programas de evaluación interna y externa de la calidad, oportunidad en procesamiento y validación de los resultados.

Elaboró: Laboratorio Clínico	Revisó: Calidad	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDÍO NIT. 801001440-8	Código: M-GH-P-057
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 25/05/2014
		Fecha de revisión: 19/11/2014
		Página: 5 de 6

Nombre del Documento:	Protocolo Auditorías en Laboratorio Clínico	Unidad Administrativa:	Subgerencia Científica
------------------------------	---	-------------------------------	------------------------

- Realizar seguimiento a la fase post analítica a la notificación de resultados alertas que deben realizar los bacteriólogos en forma oportuna
- Verificar aplicación normas Bioseguridad en el laboratorio clínico y el centro de estudios de investigación
- Verificar proceso de limpieza y desinfección en el laboratorio clínico y el centro de estudios de investigación.
- Verificar proceso de limpieza y desinfección en el laboratorio clínico y el centro de estudios de investigación.
- Verificar aplicación protocolo de manejo de residuos en el laboratorio clínico y el centro de estudios de investigación
- Verificar embalaje de muestras del Centro de Investigaciones
- Verificar el transporte de muestras

Verificar toma de muestras en el laboratorio clínico y el centro de estudios de investigación

Elaboró: Laboratorio Clínico	Revisó: Calidad	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDÍO NIT. 801001440-8	Código: M-GH-P-057
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 25/05/2014
		Fecha de revisión: 19/11/2014
		Página: 6 de 6

Nombre del Documento:	Protocolo Auditorías en Laboratorio Clínico	Unidad Administrativa:	Subgerencia Científica
------------------------------	---	-------------------------------	------------------------

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO

- Verificar todos los procesos de laboratorio clínico.

RECOMENDACIONES

- Informar oportunamente cualquier tipo de desviación o atención insegura.
- Analizar las causas de las desviaciones y tomar acciones correctivas

BIBLIOGRAFIA

1. Resolución número 2378 de 2008
2. Guía de Buenas prácticas clínicas.

Elaboró: Laboratorio Clínico	Revisó: Calidad	Aprobó: Gerente
------------------------------	-----------------	-----------------